

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INSIGHT AUDIT SUPPORT Cía. Ltda.,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Terranostra solar 22 manzana 888 conjunto Ibiza, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INSIGHT AUDIT SUPPORT Cía. Ltda.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Freddy Andrés Salazar Haro** de nacionalidad Ecuatoriana propietario de **Doscientas acciones (200)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, **Juan Tomas López Guevara**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietarios de **Doscientas acciones (200)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Preside la sesión el señor **Juan Tomas López Guevara** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Gerente General señor **Freddy Andrés Salazar Haro**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **US\$ 400 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el UNICO punto del día la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015, así como también el Informe de la Administración y el Informe del Comisario.

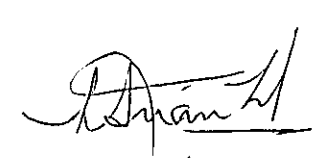
El Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones y se procede a leer el único punto del orden.

RESUELVE:

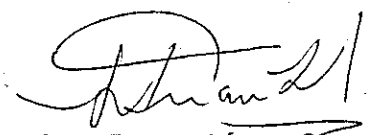
Luego de las respectivas deliberaciones del caso la Junta resuelve en forma unánime, aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015, así como también el informe del Administrador y el informe del Comisario.. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las diez y siete horas, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica.



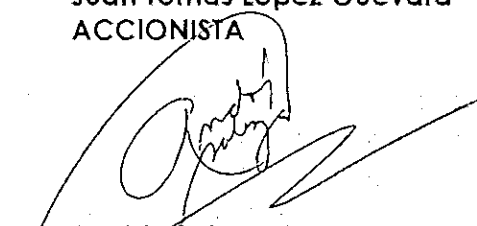
Freddy Andrés Salazar Haro
ACCIONISTA



Juan Tomas López Guevara
ACCIONISTA



Juan Tomas López Guevara
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Freddy Salazar Haro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA